Los alcaldes del PP plantan a la Junta y se niegan a dialogar sobre el decreto del litoral

ANTONIO M. ROMERO
aromero@diariosur.es

Exigen su derogación como condición para negociar y el delegado de Medio Ambiente los acusa de buscar «la confrontación»

MÁLAGA. Habrá plantón. Los alcaldes del PP de los municipios costeros de Málaga no acudirán a la reunión convocada hoy por la Junta para explicarles los detalles del decreto del litoral y la tramitación del plan que lo desarrolla y donde está prevista la asistencia de la secretaria general de Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente, Gloria Vega, y el delegado de Agricultura y Medio Ambiente en la provincia, Javier Carnero.

Al encuentro, según la Junta, están invitados los regidores de los catorce municipios costeros de la provincia aunque el nivel de afección es distinto en cada uno de ellos: Nerja; Vélez-Málaga; Torrox; Algarrobo; Rincón de la Victoria; Torremolinos; Mijas; Benalmádena; Estepona; Casares; Manilva; Málaga; Marbella y Fuengirola (en estos tres últimos el decreto no tiene ninguna incidencia al tener sus planeamientos adaptados a la normativa autonómica). Finalmente, solo han confirmado, según los datos recabados por este periódico de varias fuentes, el socialista Francisco Muñoz de Torrox, la andalucista Natacha Rivas de Algarrobo y Antonia Muñoz (IU) de Manilva.

El portavoz del PP en la Diputación, Francisco Salado, anunció ayer que los regidores populares no acudirán a esta cita. Lo hizo en una declaración a la prensa tras presentar en el registro oficial de la Junta un escrito firmado por los diez alcaldes populares de las ciudades costeras y las mancomunidades de municipios de la Costa del Sol y la Axarquía donde exigen la derogación del decreto ley 5/2012 de 27 de noviembre y sitúan esta abolición como condición 'sine qua non' para sentarse a negociar.

«No podemos aceptar un decreto que viene por la vía de la imposición y se ha hecho de forma arbitraria; que con nocturnidad y alevosía fue aprobado por la Junta imponiendo una normativa que perjudica a toda la Costa del Sol», afirmó Salado, quien estuvo acompañado del alcalde de Nerja, José Alberto Armijo, la portavoz de turismo del PP en el Parlamento de Andalucía, Rosario Alarcón, y cargos públicos y orgánicos populares.

El también alcalde de Rincón argumentó su decisión de no acudir en que es un «basta ya» y expuso que están de acuerdo en el objetivo de la Junta de proteger el litoral malagueño pero «no por imposición». Salado, que volvió a insistir en que el decreto crea inseguridad jurídica, vulnera la autonomía local y pone en peligro el desarrollo económico reclamó al Gobierno autonómico que hable con los regidores sin decreto.

El presidente de los populares, Elías Bendodo, avaló la postura mantenida por sus alcaldes y no quiso hacer ninguna otra declaración.

Sí fueron en otras provincias

Antes de conocerse este posicionamiento del PP, vistas sus declaraciones críticas de los últimos días respecto al decreto, y en previsión del plantón, Javier Carnero acusó a los populares de buscar «la confrontación» institucional y recordó que en otras provincias (Almería, Huelva y Granada) los alcaldes del PP sí han acudido a reuniones similares.

«Prefieren hacer de esto otro nuevo tema de confrontación más que buscar acuerdos. La Junta no está por entrar en la confrontación», arguyó Carnero, quien acusó al PP de jugar a la estrategia de la «confusión» con la ciudadanía y de actuar de manera «malintencionada».

El delegado de la Junta en Málaga, José Luis Ruiz Espejo, defendió las bondades del decreto y lamentó que haya instituciones sin competencias en la materia urbanística que «interfieran» en la relación entre el Gobierno autonómico y los ayuntamientos. Una referencia a que la Diputación Provincial haya aprobado presentar un recurso ante el Constitucional sobre el decreto.

En esta línea, desde Sevilla, el consejero de Comercio y Turismo, Rafael Rodríguez (IU), denunció que algunos dirigentes políticos de instituciones andaluzas «estén más interesados en defender a los grandes promotores inmobiliarios que a los empresarios turísticos, que invierten en el territorio y arriesgan su dinero». Recordó que la sostenibilidad del litoral es sustancial para la calidad del producto y aseguró que lo que «quita competitividad y negocio es tener un litoral masificado y lleno de ladrillos», según informa Efe.

Por su parte, Vicente Granados, economista, experto urbanista y actual secretario general de Turismo de la Junta, manifestó que es «una falacia» argumentar que el decreto impide el desarrollo económico del litoral andaluz en general y del malagueño en particular y sostuvo que es una medida necesaria para preservar «la gallina de los huevos de oro» que es el turismo. Sobre la posición del PP la achacó a sus posicionamientos ideológicos.

Alcaldes y dirigentes del PP de la provincia, ayer, a las puertas de la Delegación de la Junta de Andalucía en Málaga. :: ANTONIO SALAS

El consejero de Turismo lamenta que haya políticos interesados en defender a los grandes promotores inmobiliarios

LA CHINCHETA

FORMAS INADECUADAS

No ayuda mucho a clarificar las cosas que los alcaldes del PP de la franja de la Costa del Sol hayan decidido dar plantón a la Junta y no se sienten a negociar el decreto sobre el litoral. Es legítimo que cada municipio tenga una postura determinada sobre la protección de la franja costera e incluso que defiendan sus competencias en el tema, pero hay que mantener las formas y no romper la baraja a la primera de cambio. Si no hay acuerdo se debe intentar negociar, más que nada para no dar sensación de caos y para combatir uno de los mayores problemas a los que se pueden enfrentar los inversores: la inseguridad jurídica.

El gobierno andaluz aprueba el inicio de la elaboración del plan

:: A. M. R.

MÁLAGA. Una vez que el pasado 27 de noviembre se aprobó el decreto ley de protección del litoral, en cumplimiento de los plazos establecidos, el consejo de gobierno de la Junta aprobó ayer, en su reunión semana, el inicio de la elaboración del plan que reforzará la protección de los espacios no urbanizados del litoral andaluz.

En ese acuerdo de formulación, que es como técnicamente se llama el proceso que ahora se abre, se deben definir los objetivos, el ámbito territorial, el contenido y la comisión de redacción, que estará encabezada por Gloria Vega. Según explicaron desde la Junta, en seis meses estará elaborado y será sometido a información pública durante un periodo de dos meses.

En este plazo de medio año, añadieron las fuentes, los suelos no sectorizados y los sectorizados sin plan parcial se suspenden cautelarmente hasta que concluida la información pública se definan cuáles son compatibles con el plan del litoral y cuáles no.

Una vez terminada la exposición pública, la Junta tiene hasta finales de 2014 para aprobar definitivamente el documento del plan.

Printed and distributed by NewspaperDirect
www.newspaperdirect.com US/Can: 1.877.980.4040 Intern.: 800.6364.6364
COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW